

184038

23 SEP 1977



DIRECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE A63
SUBCLASE H

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. FRANCISCO GARCIA RUESCAS SANTIAGO

RESIDENCIA: Pº Rosales, 36 MADRID

ENUNCIADO: "JUGUETE". -

Prioridad: Patente n.º del



184038

1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la --
declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio
de explotación industrial y comercial exclusivo en el territo-
rio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigen-
te Legislación, que como el enunciado indica se trata de "JU--
GUETE".

5

10

El objeto se refiere a un juguete de sencilla cons--
trucción que produce, con un simple movimiento, la sensación -
de un pájaro carpintero que desciende por un mástil picoteán--
dolo.

15

El modelo consta de una varilla redonda metálica ver-
ticalmente dispuesta sobre un pie y sobre la que se desliza --
una pieza esférica unida a la figura de un ave mediante un ele-
mento elástico de tal manera que al vibrar este elemento el pá-
jaro bascula y picotea la varilla produciendo, a su vez, un mo-
vimiento en la pieza esférica con lo cual se desliza a lo lar-
go de la referida varilla.

20

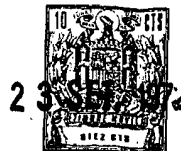
El movimiento de bajada de la pieza esférica se pro-
duce de una forma no continuada, dando la sensación de dar sal-
tos el pájaro, lo cual es debido al deslizamiento imperfecto -
de la referida pieza al tener cierta holgura con relación a la
varilla.

25

Por otro lado y debido a la vibración y a la no con-
tinuidad del movimiento, el descenso del conjunto no se reali-
za sobre una vertical perfecta sino que, a su vez, va descri-
biendo una hélice alrededor de la varilla.

30

Para comprender mejor la naturaleza del invento en -
el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su
utilización no siendo en absoluto limitativa y susceptible por
ello de las modificaciones accesorias que no alteren las carac-
terísticas esenciales.



184038

1

La figura 1 es una vista en alzado del juguete en la que se aprecian dos posiciones del muñeco, la I y la II, y en cada una de ellas el movimiento vibratorio que se produce.

5

En ella se aprecian los siguientes detalles:

10

- 1.- Varilla redonda.
- 2.- Pie.
- 3.- Pieza cierre.
- 4.- Cuerpo del pájaro.
- 5.- Elemento elástico.
- 6.- Pieza esférica.
- 7.- Orificio pasante.
- 8.- Pico.
- 9.- Hélice de descenso.

15

El modelo preconiza un juguete consistente en una varilla redonda (1), metálica, que se apoya y fija verticalmente sobre un pie (2) y tiene en su extremo libre una pieza cierre (3).

20

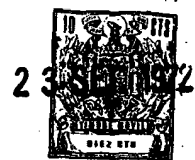
Por otro lado, el juguete, presenta un conjunto formado por un cuerpo (4) representando la figura de un pájaro cuyas extremidades inferiores están constituidas por un elemento elástico (5), como puede ser un pequeño resorte, que se une a una pieza esférica (6) la cual hace la función de pies y tiene un orificio pasante (7), con ligera holgura respecto al diámetro de la varilla (1), el cual le posibilita para deslizarse a lo largo de ésta última.

25

Una vez introducida la pieza esférica (6) en la varilla (1) y con ella el cuerpo del pájaro (4), se procede a poner la pieza cierre (3). Una vez montado el juguete se hace -- que el cuerpo (4) se mueva según la flecha creando una vibración del elemento elástico (5) y tocando alternativamente la varilla (1) con el pico (8). Este movimiento vibratorio hace --

30

184038



1

que la pieza esférica (6) comience a deslizarse a lo largo de la varilla (1), pero no lo hace de una manera continua sino a pequeños saltos producidos por la pequeña holgura que presenta el orificio pasante (7) con relación al diámetro de la varilla (1).

5

10

Por otro lado y debido a la unión del movimiento vibratorio y el de deslizamiento no continuo, el descenso no se realiza sobre una vertical sino que se produce a lo largo de una hélice (9), más o menos regular, según se aprecia en la figura 1 y la cual es el camino recorrido por el conjunto al pasar de la posición I a la II.

15

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

20

El solicitante al amparo de los Convenio Internacionales sobre Propiedad Industrial se reserva el derecho de extender esta demanda a los Países extranjeros, si fuera posible reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

NOTA

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación deberá recaer sobre "JUGUETE", en todo de acuerdo con las siguientes:

25

REIVINDICACIONES

30

1ª.- JUGUETE, caracterizado por presentar un muñeco representando un pájaro, con un elemento elástico -como puede ser un resorte- haciendo la función de extremidades inferiores y unido a una pieza esférica que tiene un orificio pasante, de eje paralelo al eje del muñeco, y que le posibilita para desli

184038

23



1

zarse hacia abajo a lo largo de una varilla redonda, principal-
mente metálica, fijada verticalmente a un pie rígido, cuando -
se hace que el referido muñeco vibre sobre el elemento elásti-
co produciendo un movimiento que imita al de un pájaro carpin-
tero picoteando.

5

2ª.- JUGUETE, de acuerdo con la primera reivindica-
ción, caracterizado porque el orificio pasante de la pieza es-
férica presenta un diámetro con ligera holgura en relación al
de la varilla el cual posibilita a dicha pieza para que el des-
lizamiento no se haga de forma continua y a su vez el descenso
se realice a lo largo de una hélice, más o menos regular, de -
eje la varilla.

10

3ª.- "JUGUETE".

Según queda sustancialmente descrito en la presente
memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola
cara y acompañada de sus correspondientes dibujos.

15

Madrid, 23 SET. 1972

El Agente Oficial,

MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA

P. P.

20

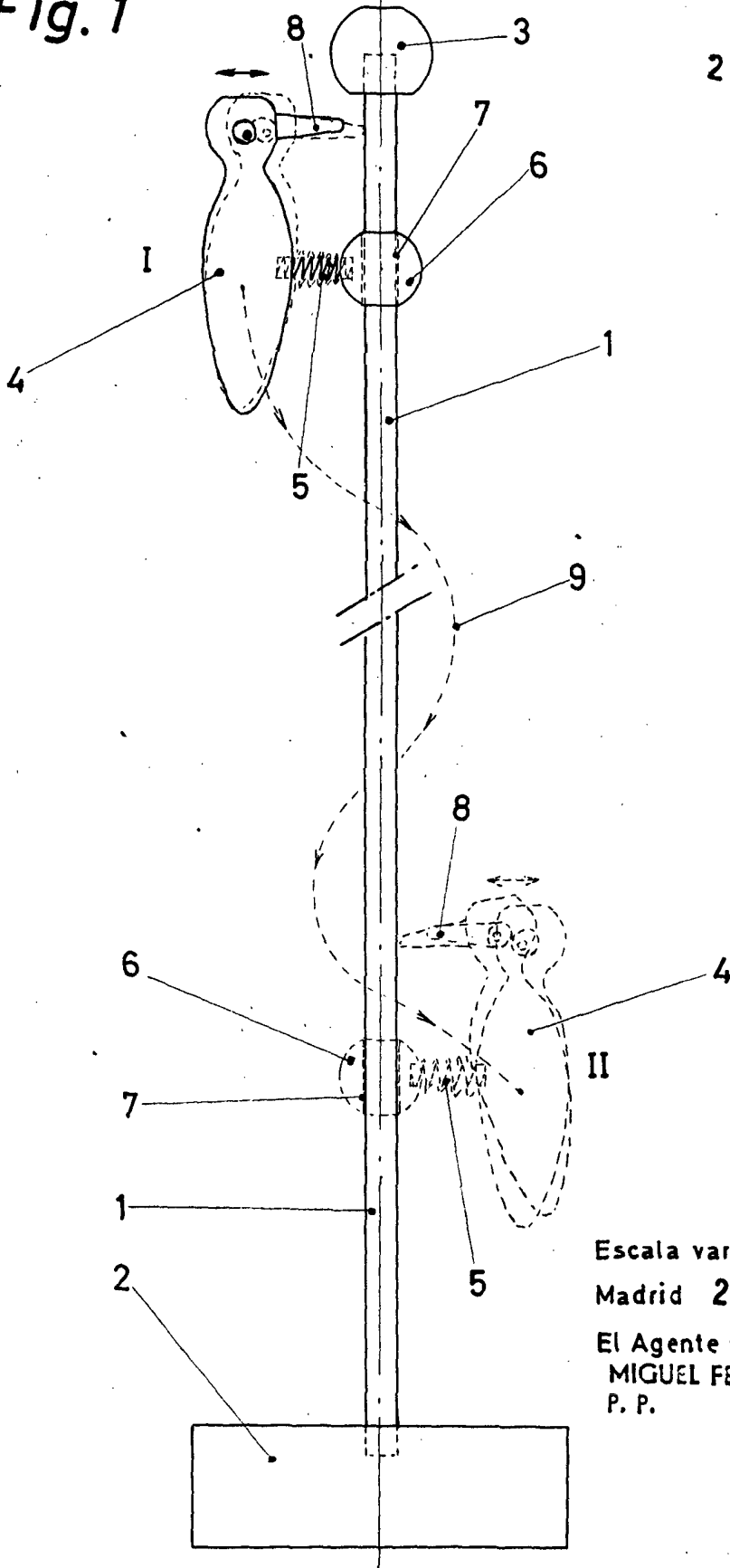
25

30

Fig. 1



23



Escala variable
Madrid 23 SET. 1972
El Agente Oficial
MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA
P. P.

by